

MORAL Y ÉTICA DESDE LAS PERSPECTIVAS FILOSÓFICAS DE HANNAH ARENDT Y JÜRGEN HABERMAS

(MORAL AND ETHICAL FROM THE PHILOSOPHICAL PERSPECTIVES OF HANNAH ARENDT AND JÜRGEN HABERMAS)

Miriam Josefina Rodríguez Quiroz

RESUMEN

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

El libro “Responsabilidad y Juicio”, de Hannah Arendt, reúne varios temas de la autora escritos en diferentes momentos, expuestos en discursos, lecciones y ensayos. Está estructurado en dos partes, precedidas de un primer texto bajo el título de “Prólogo”, que fue su discurso pronunciado cuando se le confirió el premio Sonning, por parte del gobierno danés. En cuanto a “Conciencia Moral y Acción Comunicativa” de Jürgen Habermas, es un libro diverso, en el sentido de que reúne cuatro artículos, con orígenes distintos, como indica el propio autor, en una breve referencia titulada “justificación”, sin embargo en la temática, el enfoque y la finalidad, constituyen una unidad de contenido. Habermas va a girar siempre en torno a la teoría de la Acción Comunicativa, en la relevancia de la acción y el habla, como aspectos fundamentales de la comunicación humana. A partir de la lectura de los referidos libros, de Hannah Arendt y Jürgen Habermas, respectivamente, se construye el presente artículo realizando un análisis comparativo y crítico sobre la filosofía de la moral y de la ética desde las perspectivas de ambos autores.

Palabras clave: Responsabilidad, juicio, ética, moral

ABSTRACT

The book "Responsibility and Judgment" by Hannah Arendt, brings together several themes of the author written at different times, exposed in speeches, lessons and essays. It is structured in two parts, preceded by a first text under the title of "Prologue", which his speech was delivered when he was awarded the Sonning prize by the Danish government. As for "Moral Awareness and Communicative Action" by Jürgen Habermas, it is a diverse book, in the sense that it brings together four articles, with different origins, as the author himself

Miriam Josefina Rodríguez Quiroz

Licenciada en Educación y Magister en Supervisión Educativa. Doctorante en Ciencias de la Educación (ULAC).

Docente en la Universidad Deportiva del Sur.
miriamrodriguezq@hotmail.com

indicates, in a brief reference entitled "justification", however in the subject, the focus and the purpose, constitute a unit of content. Habermas will always revolve around the theory of Communicative Action, in the relevance of action and speech, as fundamental aspects of human communication. Based on the reading of the aforementioned books by Hannah Arendt Jürgen Habermas, respectively, this article is constructed by making a comparative and critical analysis of the philosophy of morals and ethics from the perspectives of both authors.

Keywords: responsibility, judgment, ethics, moral.

Introducción

Hannah Arendt ha sido considerada como una filósofa y pensadora, entre los mejores del siglo XX, reconocida, quizás entre quienes mejor han interpretado y comprendido los extraordinarios hechos que caracterizaron esta etapa de la vida humana en el mundo, protagonista, además, de las vivencias dramáticas que conmovieron a la sociedad por su condición de judía alemana que tuvo que huir de su país natal después de haber estado en prisión. Arendt tuvo entre sus maestros a otros grandes pensadores como Heidegger, Jaspers y Bultmann.

Aunque ya era conocida en el círculo intelectual francés y como cronista de la revista *New Yorker*, en Estados Unidos, fue sobre todo el escándalo que se generó con sus crónicas del juicio que el Estado de Israel instruyó contra Adolf Eichmann, lo que la hizo, para ese momento, distinguirse, por ser tan directa y controversial, y por la objetividad, a pesar de su condición judía, con que trató el referido proceso, que la autora presenta posteriormente en su libro "Eichmann en Jerusalén", donde reunió las crónicas. Durante el juicio, Eichmann basó su defensa justificándose en que solo era una pieza de un engranaje superior, queriendo decir que nadie, en el régimen totalitario

del Tercer Reich era responsable, excepto Hitler. La actitud de Hannah Arendt, frente a esta defensa percibe el error de intentar considerarlo como una pieza mayor, y acepta que sólo obedece órdenes, por lo que, a su parecer carece de juicio. Arendt vio a Eichmann, escuchó sus argumentaciones, pudo observar sus reacciones, por lo que al analizar sus justificaciones llegó a la conclusión de que aquel hombre no era un ser ontológicamente corrompido ni una personalidad satánica, sino un pobre hombre vulgar que había cometido sus crímenes debido a "una especie de estupidez moral producto de una absoluta ausencia de juicio". Este, por supuesto fue un planteamiento que enfrentó a Arendt con los círculos judíos.

Los apuntes y sus reflexiones sobre el juicio a Eichmann, como tema en torno a la moral y la responsabilidad personal, conciencia moral y juicio, fueron publicadas mucho antes, sin embargo las ideas centrales son presentadas en el libro: *Responsabilidad y Juicio*, en el cual se refleja la profundidad de sus investigaciones sobre la ética y la moral, que constituyen, junto a los planteamientos de Habermas sobre la conciencia moral y la acción comunicativa, los aspectos centrales de este breve análisis.

Habermas por su parte, es filósofo, además de historiador, psicólogo y economista. Trabajó con Adorno en el Instituto de Investigación Social de la Universidad de Frankfurt, formando parte de ese grupo de intelectuales, filósofos y psicólogos conocidos como el grupo de Frankfurt o Círculo de Viena. Es un apasionado de la lectura y de la crítica. Es un escritor prolífico que ha logrado abarcar temas diversos: filosóficos, políticos, sociales y morales, además de caracterizarse por ser significativamente crítico con otros filósofos del pasado y de sus propios contemporáneos. Ha escrito sobre las teorías de Marx, sobre la propuesta del desarrollo moral de Kohlberg, sobre la psicología evolutiva de Piaget y ha participado presencialmente en innumerables discusiones,

conferencias y controversias filosóficas a lo largo de su vida. Por su obra tan fecunda ha recibido numerosos premios y honores, siendo un ejemplo el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en el año 2003. Son innumerables también las universidades de las cuales es Doctor Honoris Causa. Y por supuesto, es seguido por muchos investigadores que toman como paradigma su teoría de la Acción Comunicativa. Es junto a Arendt un gran estudioso del comportamiento y la acción humana.

En la lectura de Arendt, observamos que su discurso en *Responsabilidad y Juicio* está impregnado de sus postulados políticos, que ya habían sido expresados en su primer libro “*Los orígenes del totalitarismo*”, publicado en 1951, considerado por muchos críticos y autores como su trabajo más importante, el cual contiene las claves para comprender su obra como un conjunto sistematizado en torno a los problemas políticos, la vida pública y la participación, entre otros. Sin embargo, es importante señalar que un tema recurrente en la producción de Arendt es el de las relaciones entre el pensar y el juzgar, entre la moral y la política. Su obra está centrada en el totalitarismo y en sus implicaciones metafísicas, vinculada a las capacidades de la acción y el discurso, que configuran la acción humana, la vida activa y sus quehaceres.

Con respecto a la moral, Arendt la vincula con lo político, en tanto que a la política le introduce valores, al considerarla como una ciencia normativa, al tiempo que también exige como presupuesto la libertad humana y la asociación espontánea y voluntaria de los hombres. Arendt también relaciona la moral con el conocimiento, y a éste con la conciencia, por ello considera que quien no tiene conciencia, sin ser estúpido, no distingue entre el bien y el mal. Incluso, con o sin sentido despectivo, aunque ella aclara que “sin arrogancia”, Arendt (2003: 55) plantea la duda de si las personas con escasa preparación mental o

conceptual para las cuestiones morales estarán a la altura necesaria para debatirlas. Tanto la moral como la ética, en la concepción de Arendt, pertenecen a la esfera de la subjetividad; al respecto Bueno (2010) refiere que:

La subjetividad de la ética arendtiana parece suficientemente probada. Las referencias a ella son una constante en sus distintos ensayos de ética. Además, el principio moral en que el individuo se insta a sí mismo a no hacer el mal porque luego quizás no sería capaz de convivir con la persona que resultara de ese mal, no vale para fundamentar una justificación jurídica o política (tampoco para una ética que quiera ir más allá de lo subjetivo). Ese principio, basado en la autoevidencia de la no-contradicción, sirve para fundamentar sólo una moral subjetiva. (p.284).

Entendemos que la máxima moral para Arendt, se fundamenta en el principio de no-contradicción vinculado al lenguaje del pensamiento, mientras que la conciencia moral es posterior al pensamiento y éste, es previo al juicio. La autora ratifica su argumentación de que la conciencia moral y el pensamiento son subjetivos, mientras que el juicio es la manifestación tangible y pública de los procesos anteriores. El juicio implica entonces la revelación a los otros y la moral no podrá servir nunca de excusa o justificación para la tentación o la violencia. Así lo explica Kohn (2003), en la Introducción al libro *Responsabilidad y juicio* que discutimos de Arendt:

La moral se basa en la libertad de elegir, ante la cual tentación y violencia no son nunca lo mismo; la tentación no puede ser, como dijo Arendt,, una justificación moral de acto alguno, mientras que la violencia tiene escasa o ninguna consecuencia moral para quienes la sufren. (p.23).

En el caso de Habermas, es necesario tener presente que, desde su teoría de la Acción comunicativa, todas las facultades del ser humano son vinculadas a la comunicación, a las relaciones intersubjetivas, orientadas a la búsqueda del entendimiento. En consecuencia, la filosofía moral que desarrolla Habermas en la década de los 80, conocida como ética del discurso, es producto de los postulados teóricos propuestos en su libro Teoría de la acción comunicativa, publicada en 1981. Por ello, en la obra que nos ocupa en este momento, que es la Conciencia Moral y la Acción Comunicativa, la relación temática de la ética, la moral, la conciencia y el juicio mantiene la relación con los presupuestos de la referida teoría. Para Habermas, según apreciamos, el punto de vista moral solo puede surgir y realizarse en condiciones comunicativas que aseguren que todos examinan la aceptabilidad de las normas elevadas a práctica universal, desde las perspectivas de comprensiones del yo y del mundo. La práctica deliberativa, donde los sujetos interactúan a través del lenguaje, es el único recurso posible para el juicio imparcial acerca de las cuestiones morales. Se observa que, tanto en Arendt como en Habermas, la conciencia y el pensamiento preceden al juicio moral, aunque Habermas particularmente relaciona la racionalidad moral con la formación discursiva de la voluntad. Y, por otro lado, mientras Arendt considera el asunto moral vinculado a la responsabilidad personal, para Habermas es un asunto de acuerdo entre uno y los otros a través de la acción comunicativa.

Según Habermas no puede desvincularse la conducta moral de la interrelación entre los actores de la acción, siendo la conciencia colectiva asumida como la norma básica de la vida social. Moreno (2007), en referencia a lo expuesto, lo argumenta de la siguiente manera:

Se trata de un procedimiento formal de construcción de normas independiente

de todo presupuesto de contenido, y que resulta del modelo comunicativo del paradigma del lenguaje. El objetivo de este procedimiento está en la obtención de un argumento capaz de contemplar los intereses de todos los afectados y partícipes del procedimiento discursivo, y por tanto, su aprobación, por el hecho de representar el mejor argumento. (p.64).

Los fundamentos de la ética del discurso son explicados por Habermas apelando a dos principios fundamentales: Uno es el principio de universalidad (U), proveniente de la filosofía kantiana, donde plantea la necesidad de argumentar de tal manera que en los argumentos se incluyan las exigencias del resto de participantes, solicitando su libre acuerdo racionalmente justificado. Lo fundamental aquí está en que esa universalidad proceda de la validación universal de todos los afectados por la norma o mandato, condición que garantiza la imparcialidad del juicio moral. El segundo principio es el postulado ético discursivo (D), que establece la exigencia de argumentar siempre en procura de validez, con la intención de obtener la aceptación generalizada de los argumentos expuestos.

Ahora bien, sobre el tema de la conciencia, debe tenerse presente que el término puede ser empleado con dos sentidos: Por un lado, existe el término “consciousness”, que literalmente se traduce en “saber conmigo mismo”; esta conciencia implica que hay una diferencia en el “uno mismo”. Es decir, la diferencia que el hombre percibe en el mundo entre los otros hombres existe también en uno mismo. Esta conciencia, es a la que se le denomina “conciencia de sí”, por supuesto es distinta del pensamiento y previa al mismo. En lo expuesto se puede entender que no puede entrarse en diálogo o conversación con uno mismo si antes no se ha tomado conciencia de que en uno mismo hay otro, que es

a lo que Arendt llama dos- en –uno.

En cuanto al segundo sentido de la conciencia, se trata de “conscience”, es el término más conocido, el más usual, el que permite distinguir entre bien y mal. Constituye la conciencia moral, y en este caso es posterior al pensamiento. Quiere decir que sólo los individuos que piensan pueden tener conciencia moral. Cabe resaltar, que la conciencia moral no indica en positivo qué hacer; sólo dice o señala qué no hacer, lo que no estaría bien hacer. En esa dirección, Arendt (ob.cit) destaca que: “cualquiera que sea la fuente del conocimiento moral – mandamientos divinos o razón humana – todo hombre cuerdo, se supone, lleva en su interior una voz que le indica lo que está bien y lo que está mal” (p.84).

Derivado de lo anterior, la conducta moral será una consecuencia de la conciencia moral, y según Arendt, dicha conducta depende básicamente del trato del hombre consigo mismo, así lo entendemos cuando Arendt acota lo siguiente:

No es ciertamente una cuestión de interés por los demás, sino por uno mismo, no de humildad, sino de dignidad humana, e incluso de orgullo humano. La norma no es ni el amor al prójimo ni el amor a uno mismo, sino el respeto a sí mismo. (p.89).

Para quienes han profundizado en el pensamiento de la autora, este planteamiento es la interpretación de Arendt a la filosofía moral de Kant, dando relevancia a la intersubjetividad del sujeto con respecto a su conciencia moral, al diálogo interpersonal, a los deberes que el hombre tiene consigo mismo por delante de los que tiene con los demás. En este aspecto, Arendt introduce un elemento que denomina la soledad, referida al verdadero encuentro de la persona consigo misma; no es la soledad o la ausencia de otros, sino el encuentro, la conversación del individuo en íntima relación consigo mismo, y nos lo presenta argumentando que: “es mejor estar enfrentado con el mundo entero que, siendo uno, enfrentado

consigo mismo” (p.115).

Por otro lado, en Habermas, la conciencia moral se deriva de la autorreflexión, con relevancia de la acción y el habla. En el segundo texto del libro que analizamos, titulado “Ciencias sociales reconstructivas VS. Comprensivas”, el autor dedica su atención crítica al análisis de la teoría del desarrollo moral de Kohlberg, el cual inicia mencionándolo como ejemplo para fundamentar “la afirmación de que las ciencias sociales pueden ser sabedoras de su dimensión hermenéutica, y al mismo tiempo estar a la altura de su misión, que es producir conocimientos teóricos” (Habermas, 1998:46). En su análisis, el autor enuncia seis tesis en torno a la mencionada teoría de Kohlberg, de las cuales destacamos, como interés particular en nuestro análisis, la tesis N° 5, donde Habermas hace los siguientes señalamientos:

Nuestra teoría psicológica acerca de por qué los individuos avanzan de una etapa a la siguiente se fundamenta en una teoría filosófico- moral, que explica por qué la última etapa es mejor o más adecuada moralmente que la anterior. Nuestra teoría psicológica sostiene que los individuos prefieren la etapa superior de la reflexión moral de la etapa que pueden alcanzar (p.52-53).

En lo expresado por Habermas percibimos una posición similar a la de Arendt en la relación de aprendizaje, conocimiento y evolución de los individuos, con respecto al desarrollo moral, vinculado a los supuestos teóricos de Kohlberg, cuando considera que un nivel superior arrastra consigo y contiene los elementos contenidos en la etapa o nivel anterior, es decir, el conocimiento previo es relevante para la formación del juicio moral. Por su parte, la posición de Habermas se ve ratificada en el tercer texto del libro: “Ética del discurso. Notas sobre un programa de fundamentación”, cuando éste refiere que: “Antes de toda reflexión, está claro que no cabe esperar

una diferenciación entre la verdad y la rectitud normativa, en el plano de la argumentación”, (p.77).

En el texto final del libro, titulado “Conciencia moral y Acción comunicativa”, Habermas expone la fundamentación lógico-evolutiva de las etapas morales, cimentando “el punto de vista moral” sobre la base de la acción comunicativa, argumentando que éste “surge de una reciprocidad, integrada a su vez en una acción orientada al entendimiento”. La referida reciprocidad se manifiesta en las expectativas de comportamiento, en las funciones sociales y en reciprocidad de derechos y deberes, relacionados también con las normas.

En torno a la responsabilidad, para Arendt tiene una dimensión fundamental de carácter político. En este caso, la autora destaca como ejemplo, que Napoleón Bonaparte al convertirse en emperador proclamó que asumía la responsabilidad por todo lo que había hecho Francia desde Carlomagno hasta el terror de Robespierre. Lo cual era decir que todo lo que había hecho Francia se hizo en su nombre, en tanto que él es “nuevo órgano político” que representa a Francia. De igual manera, al referirse concretamente a la responsabilidad personal o moral, la autora considera que ésta es obligación de cada uno, sobre todo cuando se trata de asuntos relacionados con la obediencia a las leyes o a las órdenes recibidas.

En ese mismo orden, Arendt (ob.cit) enfatiza también que “la aceptación del mal menor se utiliza conscientemente para condicionar a los funcionarios del gobierno, así como a la población, para que acepten el mal como tal”, (p.64-65). Sin embargo, más allá de lo político, está la conciencia, lo personal, la autenticidad, por ello, valorando tales condiciones, Arendt considera que: “en términos morales, tan mal está sentirse culpable sin haber hecho nada como sentirse libre de culpa cuando uno es realmente culpable de algo” (p.58).

En lo que respecta al juicio, ya hemos señalado que, según Arendt, la facultad del pensar tiene en sí misma una dimensión moral que no indica pautas de conducta pero permite, a través del juicio, establecer diferencias entre lo feo y lo bello, entre lo bueno y lo malo. Es el pensamiento el que libera la facultad del juicio y se constituye en la más política de las facultades mentales, pues es la que lleva la actividad espiritual al mundo de las apariencias. Pero además de ser una facultad mental, el juicio es también una capacidad ética, y en consecuencia tiene un papel que cumplir en los asuntos morales. Mientras el pensamiento se ocupa de las abstracciones, el juicio opera sobre cosas concretas, vinculado al sentido común, y su validez depende de la capacidad de tener en cuenta el mayor número posible de posiciones de otros.

Finalmente, en ambos autores se destaca la importancia con que abordan los asuntos relacionados con la conciencia moral, la responsabilidad personal de los individuos y la vinculación del conocimiento con el desarrollo moral. Cabe señalar que, aunque en algunos argumentos difieran sus concepciones, tanto Arendt como Habermas, son teóricos de la acción, creen, sin lugar a dudas, en la relación estrecha entre conciencia y juicio moral, defienden, en la condición humana, la necesidad comunicativa. En Arendt se destaca la comunicación de la persona consigo misma y la toma de conciencia a partir del diálogo de uno con uno, sobre todo en solitud. Mientras en Habermas, lo verdaderamente relevante solo se da en la interrelación de uno con los otros, lo esencial es la acción comunicativa en el mundo de la vida, la relación entre los actores sociales en la búsqueda del entendimiento, es lo que da sentido a la existencia humana.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (2003). Responsabilidad y juicio. Editorial Paidós. Barcelona.
- Bueno Gómez, N. (2010). Los componentes subjetivos de la ética de Hannah Arendt. ARBOR. Revista de Ciencia,

Pensamiento y Cultura CLXXXVI 742 marzo-abril (2010) 277-286 ISSN: 0210-1963. Disponible en www.arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/download/779/

Habermas, J. (1998). *Conciencia Moral y Acción Comunicativa*. Ediciones Península. Barcelona.

Habermas, J. (1998). *Escritos sobre Moralidad y Eticidad*. Editorial Paidós. Barcelona.

Khon, J. (2003). Introducción. En Arendt, H. (2003). *Responsabilidad y Juicio*. Editorial Paidós. Barcelona.

Moreno Lax, A. (2007). Jürgen Habermas: Entre la Ética del Discurso y la Ética de la Especie. DIKAIOSYNE No. 19 Revista semestral de filosofía práctica Universidad de Los Andes Mérida – Julio-diciembre de 2007. Disponible en: www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19132/2/articulo4..